

OMPI



S

A/34/2 Rev.

WO/PBC/1/2 Rev.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 19 de abril de 1999

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

GINEBRA

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Primera sesión

Ginebra, 26 a 28 de abril de 1999

ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OMPI

Trigésima cuarta serie de reuniones

Ginebra, 20 a 29 de septiembre de 1999

REVISIÓN DEL ANEXO 10 DEL DOCUMENTO A/34/2 – WO/PBC/1/2

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO
PARA EL BIENIO 2000-2001

presentado por el Director General

1. Los días 18 y 19 de marzo de 1999 el Comité de Coordinación de la OMPI dio una opinión favorable a la promoción de cinco miembros del personal de la OMPI al grado D1 (véase el documento WO/CC/43/4, párrafo 42). Se observó que la aprobación de estas cinco promociones por parte del Comité de Coordinación hacía necesaria la reclasificación de tres puestos de grado P5 al grado D1 en los puestos siguientes: i) Director de Desarrollo de Políticas de la Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas (Partida Principal 02); ii) Director de Asuntos Interoficinas y Asamblea General de la Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas (Partida Principal 02) y iii) Director de la División de Servicios de Infraestructura y de Promoción de la Innovación (Partida Principal 06).
2. Como se muestra en el Anexo 10 del Proyecto de Programa y Presupuesto 2000-2001 (A/34/2-WO/PBC/1/2), el número total de puestos de grado D asciende a 43 para 1999, 2000 y 2001 y el número de puestos de grado P a 235 en 1999, 253 en 2000 y 256 en 2001. La columna de las variaciones entre 1999 y 2001 no muestra ningún aumento de puestos de grado D, y muestra 21 puestos adicionales de grado P.

3. Las reclasificaciones aprobadas por el Comité de Coordinación no están reflejadas en el Proyecto de Programa y Presupuesto 2000-2001. La aprobación del Comité de Coordinación está reflejada, por tanto, como revisión al cuadro de personal propuesto. Concretamente, ha aumentado de 43 a 46 el número de puestos de grado D para la base presupuestaria revisada de 1999 y el presupuesto propuesto para el bienio 2000-2001. Como compensación a este aumento, ha disminuido el número de puestos de grado P: de 235 a 232 en 1999, de 253 a 250 en 2000, y de 256 a 253 en 2001. Los cambios en el cuadro de personal que reflejan las reclasificaciones aprobadas por el Comité de Coordinación figuran en el Anexo adjunto, el Anexo 10 revisado del documento A/34/2-WO/PBC/1/2.

4. Como indicó la Secretaría durante la reunión del Comité de Coordinación, cualquier consecuencia financiera de las reclasificaciones quedará incorporada en las propuestas actuales sin ningún aumento del límite presupuestario.

[Sigue el Anexo ([MSExcel](#))]